MANUAL DE USUARIO DE LEGEDIA2.0

APLICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Índice de contenido

1. INTRODUCCION	1
2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES TECNICAS PARA LA IMPLANTACIÓN	2
3. ENTRADA AL SISTEMA	3
1 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE USO	
4.1. Pantalla de inicio	6
4.1.1. Intercambiador de empresa	
4.1.2. Menú	
4.1.3. Bandeja de entrada	8
4.1.4. Panel de acciones	
4.1.5. Enviar mensajes	
4.2. EMPRESAS	
4.3. CONFIGURACIÓN	
4.3.1 Parámetros generales de la aplicación	
4.3.2. Usuarios	
4.3.3. Grupos	
4.3.4. Visor de acciones (Lista de sesiones)	
4.3.5. Estados proyecto	
4.4. Copias de seguridad	
4.5. Acerca de	
4.6. Aspecto general de la aplicación	
5. AUDITORÍAS REALIZADAS	
6. SUBCONTRATACIONES	
7. SERVICIOS	
8. CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN	
9. GESTIÓN DERECHOS	
10. GESTIÓN MEDIDAS SEGURIDAD	
11. GESTIÓN FIRMA	64

1. INTRODUCCION.

El presente documento es un manual de uso de la aplicación LEGEDIA 2.0 desarrollada por las mercantiles "Seinale, S.L.", "Neofis Nuevas Tecnologías, S.L." y "KAM Telekomunikazio Aholkularitza, S.L.". Su vocación es ser un documento de consulta útil, eficaz y claro.

En este documento aclararemos los siguientes puntos sobre la aplicación:

- -Requisitos y recomendaciones técnicas para su implantación (Capítulo 2)
- -Entrada en el sistema (Capítulo 3)
- -Características generales de uso (Capítulo 4)
- -Descripción y utilización de los módulos (Capítulos 5 al 13)

Es recomendable leer el capitulo 4 antes que los que tratan los módulos (5 al 13), ya que se explican algunas cosas básicas de la aplicación que luego se dan por supuestas. Los capítulos sobre los módulos se pueden leer en cualquier orden según se necesite, aun así también es recomendable leerlos en orden ya que intentan seguir lo pasos lógicos y necesarios para poner en marcha la aplicación.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES TECNICAS PARA LA IMPLANTACIÓN.

Para la realización de este sistema se ha adoptado una solución basada en tecnología HTTP, es decir, se accede al sistema como si se accediera a una página web. Esto proporciona dos grandes ventajas:

- 1.-La aplicación está preparada para funcionar en red, e incluso puede ser accedida a través de Internet.
- 2.-No es necesario instalar el programa en todos los ordenadores en los que se vaya a utilizar. Basta con instalar la aplicación en un equipo (servidor). Si se quiere utilizar esta aplicación será suficiente con utilizar un navegador web.

La aplicación de gestión desarrollada funciona bajo cualquier navegador web, aunque recomendamos la utilización de los siguientes:

- -<u>Internet Explorer</u>: Aconsejamos que sea la versión 5.5 o superior. Se encuentra instalado en todas las máquinas que funcionan bajo Windows ME, 2000 o XP.
- -<u>Mozilla Firefox</u>: Es un navegador libre, y gratuito. Se puede descargar desde la dirección de "http://www.mozilla.org/products/firefox/".
- -Google Chrome: Es un navegador libre y gratuito desarrollado por Google, y se pude descargar de la dirección "http://www.google.com/chrome"

Si bien el programa funciona correctamente y puede ser visto bajo cualquier resolución de pantalla recomendamos que esta sea de 1024x768 px o superior.

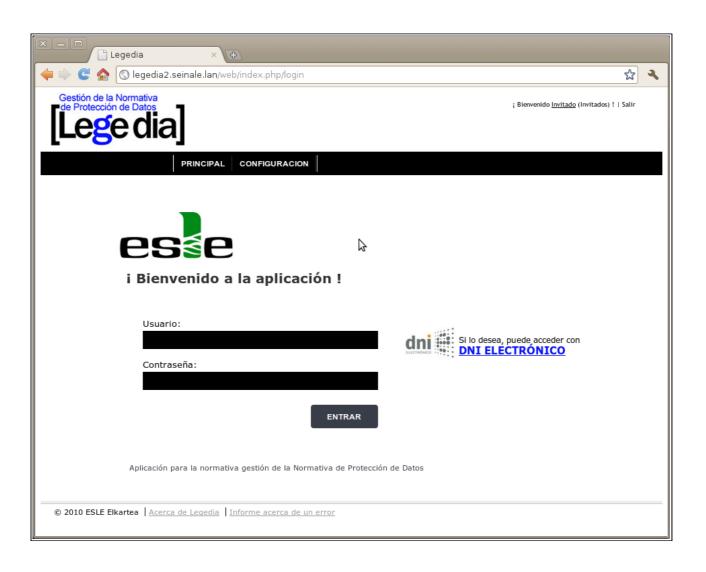
3. ENTRADA AL SISTEMA.

Para acceder a la aplicación lo primero que hay que hacer es lanzar el navegador web escogido.

Si al iniciarse el navegador no se conecta automáticamente a la aplicación, será necesario introducir la dirección 'localhost' en la barra de direcciones, y entonces podremos acceder a la aplicación.



Después de escribir esto, apriete "RETURN" o "ENTER" y el navegador intentará conectarse al servidor. Cuando esta conexión se realice aparecerá en la pantalla el formulario de identificación en el sistema.





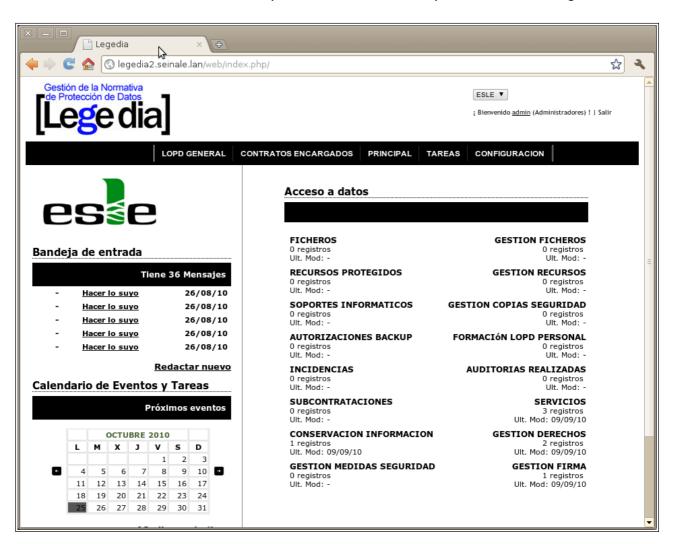
Introduzca su nombre de usuario y su clave en el apartado correspondiente y pulse "ENTRAR". El sistema comprobará si los datos introducidos son correctos. Si no lo son se mostrará un mensaje de error. En caso contrario, habrá accedido a la pantalla principal del sistema desde la que podrá empezar a trabajar, seleccionando las acciones que desee realizar. Como novedad también podrá validarse utilizando el DNI electrónico o la tarjeta ONA de Izenpe.

1.- 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE USO.

En este apartado del manual estudiaremos algunas características básicas del sistema, como la pantalla principal, el menú para navegar por las distintas secciones de la aplicación, enviar mensajes a otros usuarios, configurar algunos parámetros, crear y restaurar copias de seguridad e informar de algún problema a los desarrolladores.

4.1. Pantalla de inicio.

Una vez que hemos entrado en la aplicación utilizando un navegador web, y tras identificarnos como usuarios de la aplicación veremos una pantalla como la siguiente:



En la pantalla de inicio podemos diferenciar cuatro secciones diferentes.

4.1.1. Intercambiador de empresa.



Aquí se muestra el usuario con el que hemos accedido a la aplicación, a qué grupo pertenece y un enlace para salir de la aplicación. También podemos cambiar la empresa que estamos manejando en cada comento. Este elemento es común a todas las pantallas de la aplicación.

4.1.2. Menú.

_					
LOPD GENERA	AL C	ONTRATOS ENCARGADOS	PRINCIPAL	TAREAS	CONFIGURACION

El menú es el elemento principal que utilizaremos para navegar por las distintas secciones del programa. El menú se divide en un menú PRINCIPAL que contiene las secciones principales de la aplicación y que nunca cambian, y que son las siguientes:

- LOPD GENERAL.
- CONTRATOS ENCARGADOS.
- PRINCIPAL.
- TAREAS.
- CONFIGURACIÓN.

Además del menú PRINCIPAL, se puede observar un submenú, que mostrara las posibles subsecciones de cada una de las secciones principales. Por defecto, cuando elegimos una de las secciones principales, se elige automáticamente la primera subsección disponible. A partir de ahora cuando queramos acceder a una subsección nos referiremos a ella de la siguiente manera SECCION>>subsección, por ejemplo para volver a la pantalla de inicio diremos que se debe acceder a PRINCIPAL>>Inicio.

4.1.3. Bandeja de entrada.



La bandeja de entrada muestra los últimos mensajes nuevos que ha recibido el usuario. Para leer uno de los mensajes pulsaremos sobre el propio mensaje . También podemos responder al mensaje o borrarlo.

4.1.4. Panel de acciones.

A la derecha de la pantalla podemos ver un panel que funciona como acceso directo a algunas de las operaciones más frecuentes, dependiendo de los accesos que se posean. En este caso observamos el del usuario de administración..

Acceso a datos

FICHEROS GESTION FICHEROS

0 registros 0 registros Ult. Mod: - Ult. Mod: -

RECURSOS PROTEGIDOS GESTION RECURSOS

0 registros 0 registros Ult. Mod: - Ult. Mod: -

SOPORTES INFORMATICOS GESTION COPIAS SEGURIDAD

0 registros 0 registros Ult. Mod: - Ult. Mod: -

AUTORIZACIONES BACKUP FORMACIÓN LOPD PERSONAL

0 registros 0 registros Ult. Mod: -

INCIDENCIAS AUDITORIAS REALIZADAS

0 registros 0 registros Ult. Mod: - Ult. Mod: -

SUBCONTRATACIONES SERVICIOS

0 registros 3 registros Ult. Mod: - Ult. Mod: 09/09/10

CONSERVACION INFORMACION GESTION DERECHOS

1 registros 2 registros Ult. Mod: 09/09/10 Ult. Mod: 09/09/10

GESTION MEDIDAS SEGURIDAD GESTION FIRMA

0 registros 1 registros Ult. Mod: - Ult. Mod: 09/09/10

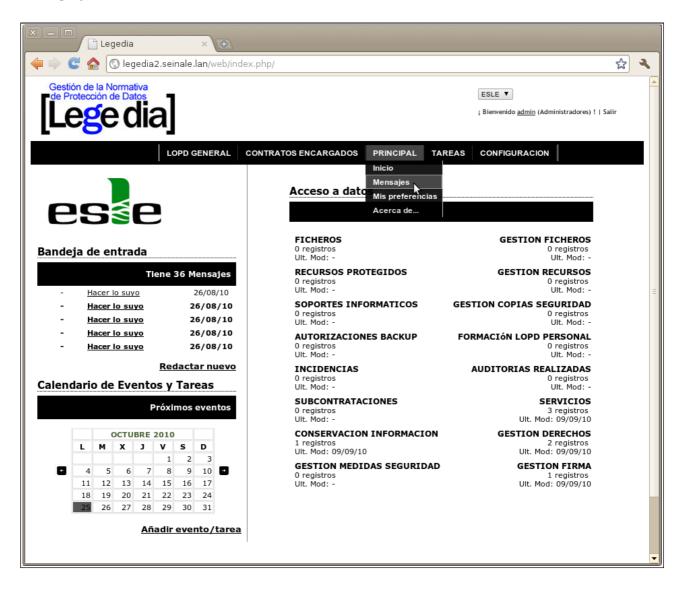
En el listado tenemos distintas secciones.

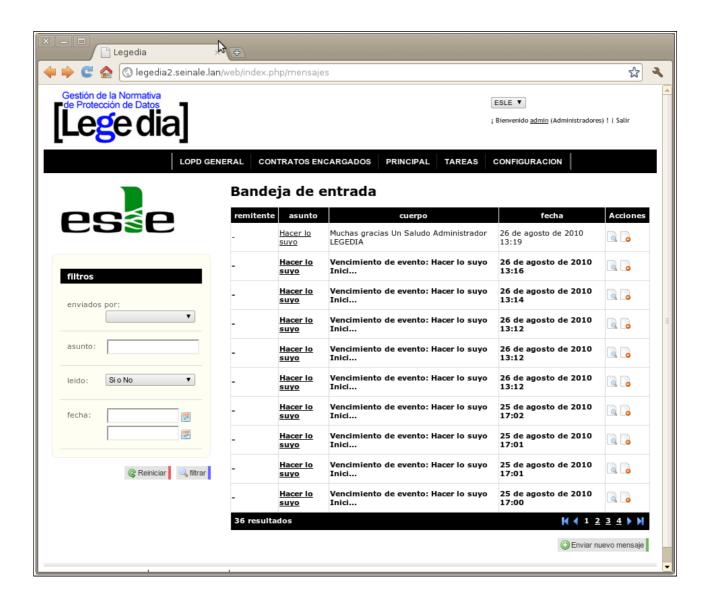
En la primera se muestran los proyectos que dirige el trabajador asociado al usuario actual (Administrador en esta caso). Pulsando en "FICHEROS" o en "RECURSOS

PROTEGIDOS" o a la opción correspondiente, podemos crear registros para la tabla que corresponda de la aplicación.

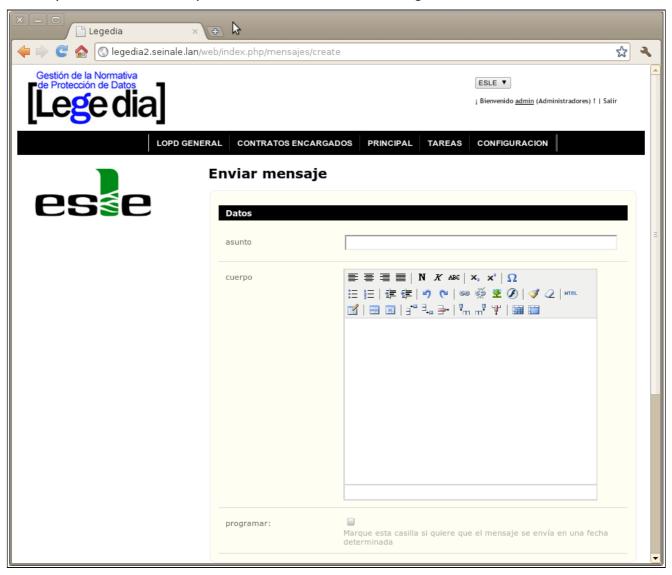
4.1.5. Enviar mensajes.

Como ya hemos visto anteriormente, cuando un usuario inicia sesión accede a una bandeja de mensajes. Estos mensajes han podido ser generados automáticamente por la aplicación o pueden ser enviados por otros usuarios. Para enviar un mensaje debemos acceder a PRINCIPAL>>Mensajes. Y posteriormente pulsar en ""ENVIAR NUEVO MENSAJE"





En la pantalla mostrada aparece un formulario con los siguientes elementos:

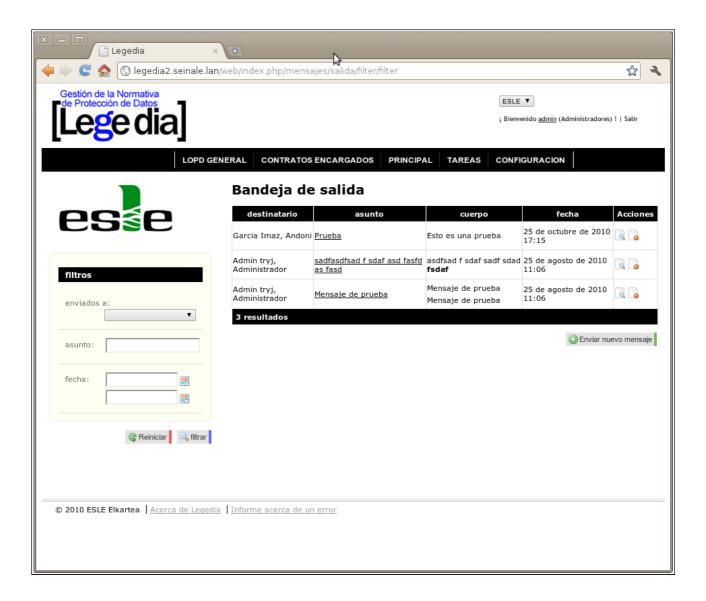


- 1. Asunto: Asunto del mensaje.
- 2. *Cuerpo del mensaje*: Dispone de un editor gráfico que nos permitirá dar formato al texto del mensaje.
- 3. *Programar:* Fecha en la que queremos que se vea el mensaje.

4. *Destinatario*: Para seleccionar el usuario/s del sistema al que queremos enviar el mensaje. Para añadir un usuario como destinatario seleccionaremos su nombre en la lista desplegable y pulsaremos la flecha azul para que se incluya en la lista de "Associated" (destinatarios del mensaje).



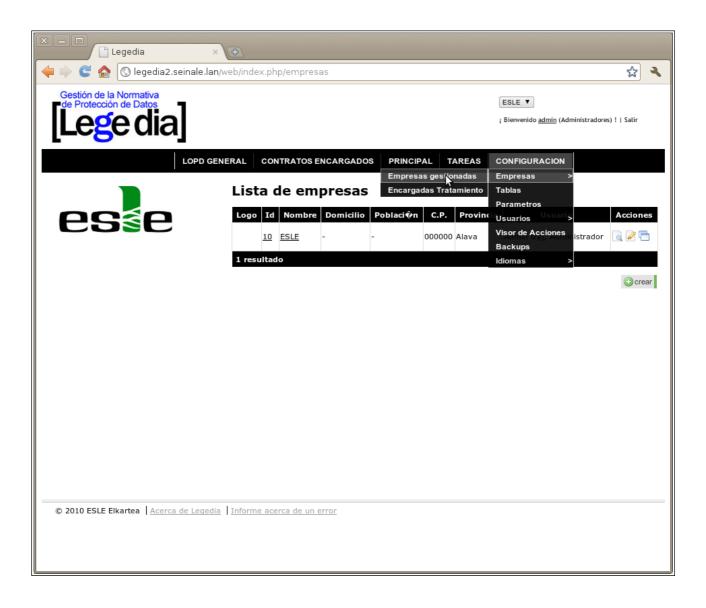
Una vez completado el formulario pulsaremos sobre el botón "Guardar", y nos aparecerá una nueva pantalla, como la que se muestra abajo, en la que se confirmará el envío del mensaje.



4.2. EMPRESAS.

Existe la posibilidad las políticas de seguridad de varias empresas, aspecto útil en el caso de grupos empresariales.

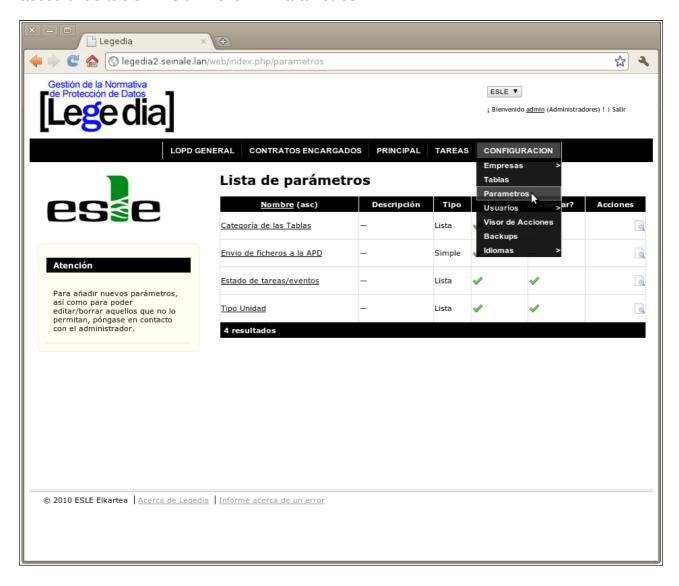
Para ello, debemos hacer click en "CONFIGURACIÓN", luego en "Empresas" y posteriormente "Empresas gestionadas".



4.3. CONFIGURACIÓN.

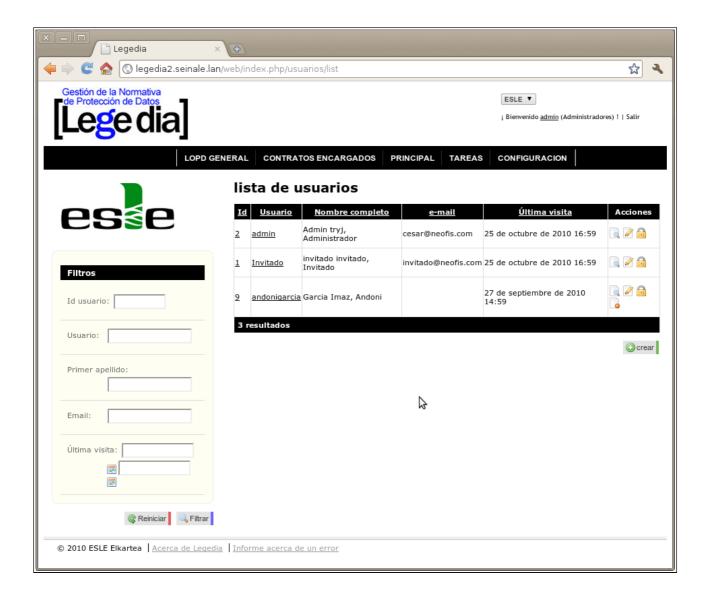
4.3.1 Parámetros generales de la aplicación.

Existen una serie de parámetros generales de la aplicación que podemos modificar accediendo a CONFIGURACIÓN>>Parámetros.



Cuando hacemos clic en alguno de los parámetros accedemos a la pantalla de edición del mismo. Si es un parámetro simple podemos editar los datos directamente. Si es un parámetro de tipo lista, nada más acceder podemos crear un nuevo elemento.

4.3.2. Usuarios.



Este parámetro nos permite definir distintos usuarios. Solo es necesario pulsar el botón "Crear".



Al crear un usuario se nos solicitarán una serie de datos de carácter personal, se introducirán unos datos de acceso y una preferencias en el mismo.

En esta parte del manual aprenderemos como añadir usuarios de modo que puedan utilizar la aplicación, como agruparlos por perfiles y definir sus permisos. Por último se presenta una herramienta de análisis de las acciones de los usuarios que nos permitirá diagnosticar problemas que se den en el sistema.

Para que una persona pueda utilizar la aplicación es necesario que tenga un nombre de usuario y contraseña, así que sera necesario crear un usuario para cada persona que vaya a utilizar el programa. Para esto accedemos la lista de usuarios mediante CONFIGURACIÓN>>Usuarios.

Pulsando el botón 'Crear' accedemos a la pantalla de edición de usuario.

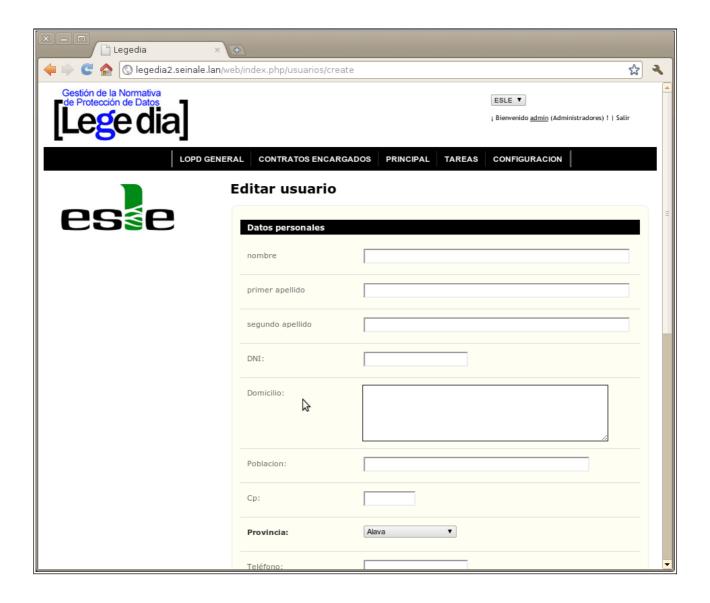
En esta pantalla debemos rellenar los siguientes datos:

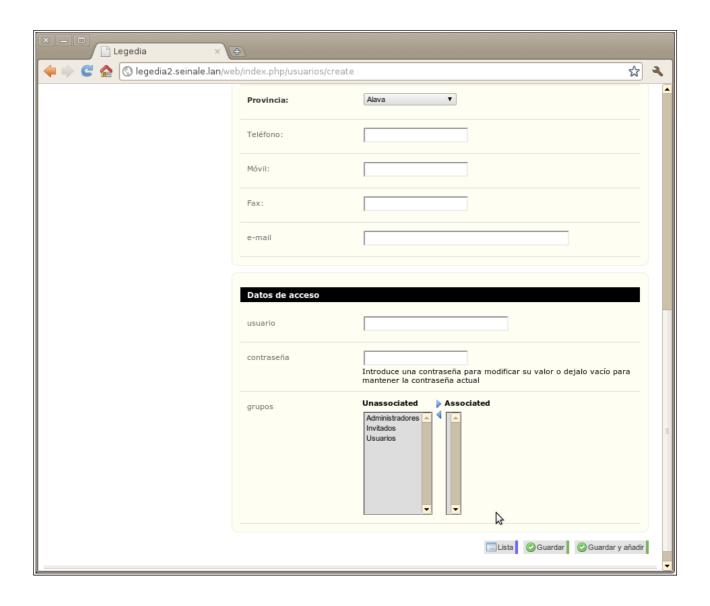
- Nombre: Nombre de la persona que accederá a la aplicación con el usuario que vamos a crear.
- Apellido1: Primer apellido de la persona.
- Apellido2: Segundo apellido de la persona.
- DNI: Documento Nacional de Identidad de la persona que vaya a acceder a la aplicación.
- Domicilio: dirección postal del usuario.
- Población.
- Código Postal.
- Provincia.
- Teléfono.
- Móvil:
- Fax.
- E-mail: dirección de correo electrónico del usuario.
- Usuario: Nombre que se utilizara para acceder a la aplicación.
- Contraseña: Palabra de acceso a la aplicación. Se recomienda que la contraseña sea fácil de recordar para el usuario y difícil de adivinar para otras personas, y que este compuesta por caracteres alfanuméricos, y que utilice letras minúsculas y mayúsculas
- Grupos: Como veremos más adelante los permisos de la aplicación se gestionan por grupos, así que dependiendo del grupo al que pertenezca un usuario podrá realizar unas acciones u otras.
- Idioma: Idioma en el que usuario visualizara la interfaz de la aplicación.

Una vez rellenados los campos pulsaremos el botón "Guardar" para confirmar la creación del usuario.

Es importante rellenar el campo DNI si se va a autenticar mediante tarjeta inteligente o certificado, porque es el campo que se utiliza para realizar la integración de la autenticación mediante certificados electrónicos.

Si por el contrario no queremos guardar el usuario, podemos hacer clic en el botón "Listar", lo cual nos llevara de vuelta al listado de usuarios sin realizar ningún cambio. Una vez terminado el proceso podemos ver el nuevo usuario en la lista de usuarios. Además existe la posibilidad de "Guardar y añadir" en el caso de que queramos guardar el usuario y continuar añadiendo nuevos usuarios.





4.3.3. Grupos.

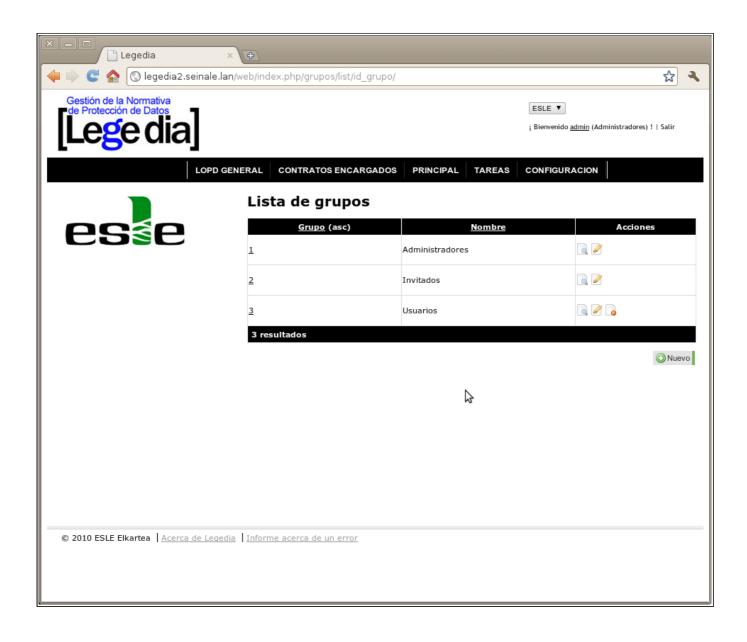
Este parámetro nos permite definir distintos Grupos. Solo es necesario pulsar el botón "Nuevo".



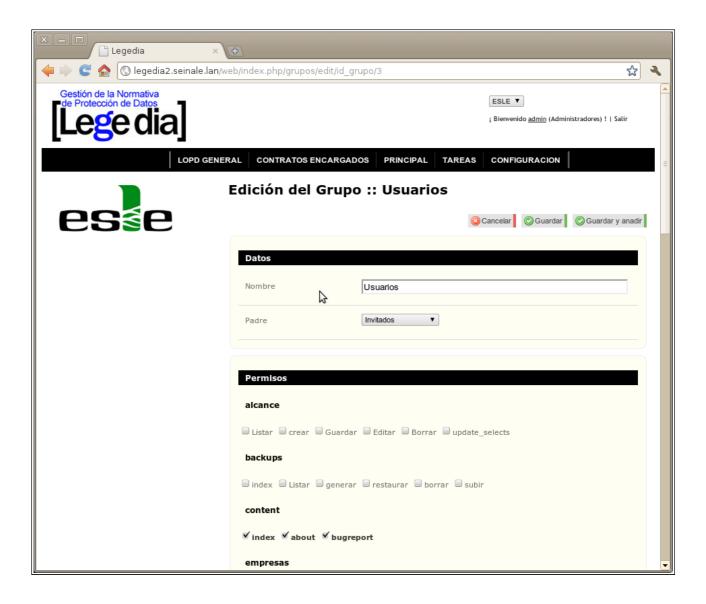
Con los "Grupos" se podrá definir los perfiles de acceso a la aplicación.

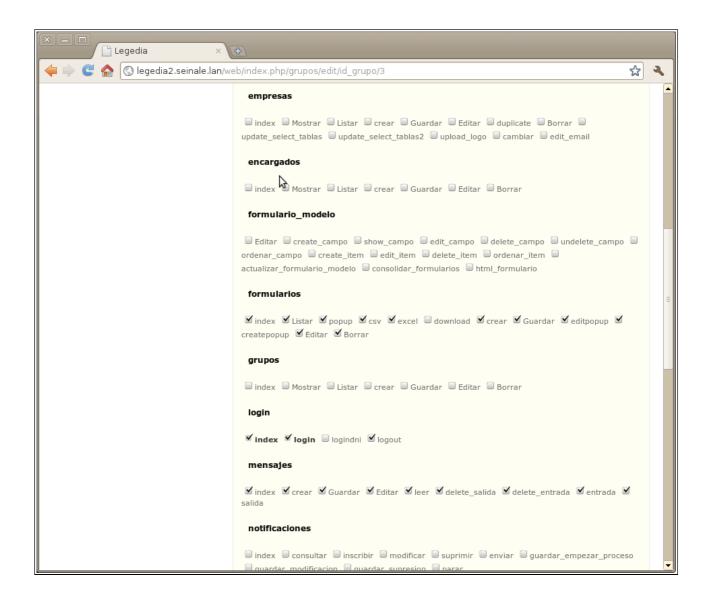
Como ya hemos visto un usuario puede pertenecer a distintos grupos, lo cual le permitirá utilizar distintas secciones de la aplicación. Los grupos están disponibles en ACCESO>>Grupos.

Es un listado muy simple ya que solo muestra el nombre del grupo. Los grupos de "Administradores" e "invitados" son especiales, porque son necesarios para el correcto funcionamiento de la aplicación y ofrecen una funcionalidad suficiente para trabajar, por eso no se pueden borrar. Aún así es posible que queramos crear nuevos grupos, para lo cual pulsaremos el botón "Nuevo".



En este primer paso solo debemos incluir el nombre del grupo y si queremos que herede los permisos de algún otro grupo. Para este ejemplo vamos a crear un grupo denominado "usuarios" y hemos decidido que herede del grupo "Invitados" (grupo que tiene permisos mínimos para mostrar la pantalla de acceso a la aplicación). Cuando pulsemos el botón "Guardar" podremos pasar a gestionar los permisos.





Los permisos se podrán gestionar pulsando en el botón editar al listar los grupos.



4.3.4. Visor de acciones (Lista de sesiones).

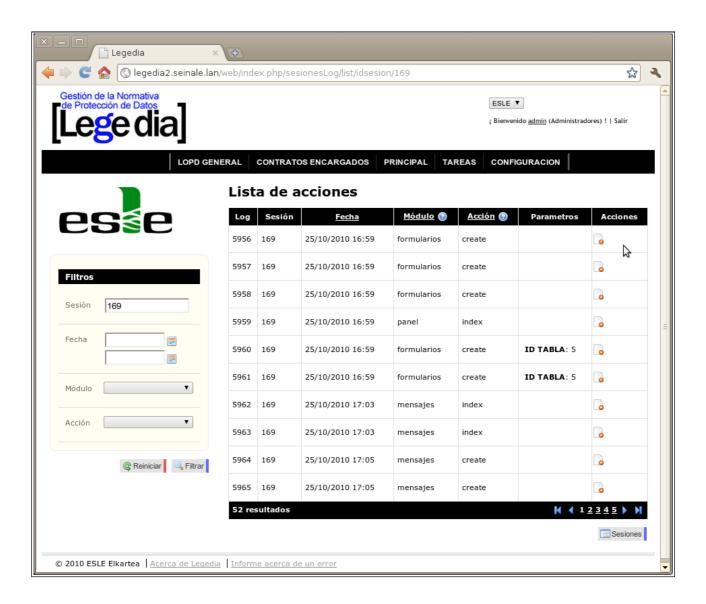
Este parámetro nos permite conocer qué usuario ha accedido a la aplicación, desde cuándo y hasta cuándo, la IP y el número de acciones realizadas, así cómo consultar qué acciones ha realizado el usuario en la aplicación.

La aplicación dispone de una herramienta que permite controlar el uso que hacen de ella los usuarios. Esto nos permite seguir el rastro de errores de los que nos informes los usuarios, algo que no funciona correctamente o algún uso malintencionado que se pueda hacer. Para acceder al visor de acciones iremos a CONFIGURACIÓN>>Visor de acciones.

Cada elemento del listado representa una sesión de usuario, es decir el tiempo que ha estado un usuario desde que ha entrado a la aplicación hasta el momento en el que ha salido. Por cada sesión se muestra el usuario que ha estado utilizando la aplicación, la hora en la que ha iniciado la sesión y en la que la ha finalizado, la dirección IP desde la que ha accedido a la aplicación y el número de acciones realizado.



Podemos obtener más información sobre lo que ha hecho el usuario pulsando en el icono de "Ver" o "Mostrar", lo cual nos muestra los detalles de las acciones que se han ejecutado durante la sesión.



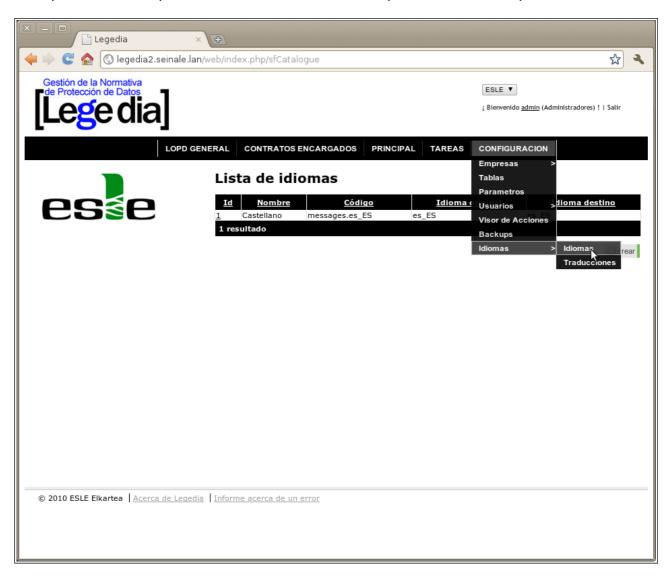
En el listado de acciones se puede ver la sesión a la que pertenecen, la fecha de acceso, el módulo y la acción ejecutados, los parámetros de ejecución y el mensaje, si lo hubiera. Una vez terminado podemos pulsar el botón "Sesiones" en la parte inferior derecha para regresar a la lista de sesiones.

Además en la parte de la izquierda disponemos de un buscador, con una serie de filtros realmente prácticos y útiles.



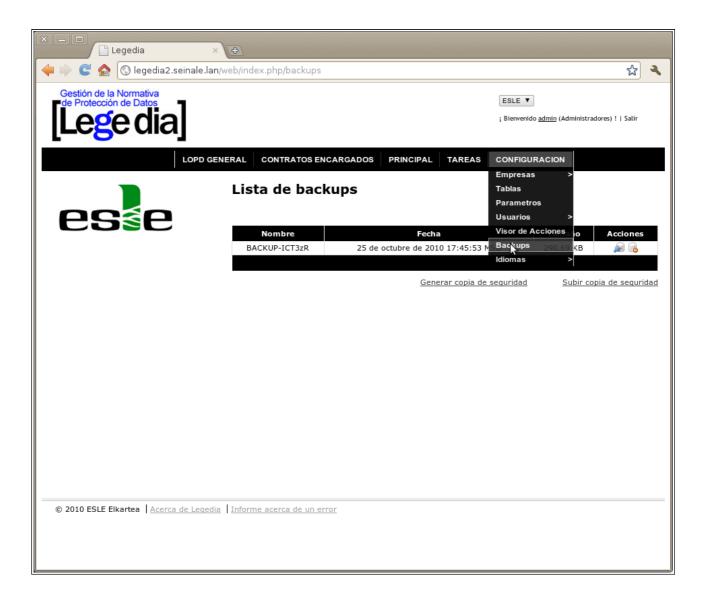
4.3.5. Estados proyecto.

Este parámetro nos permite definir distintos idiomas para el uso de la aplicación.



4.4. Copias de seguridad.

La aplicación dispone de un sistema de copias de seguridad que nos permitirá guardar nuestros datos antes posibles eventualidades que hagan que la información se pierda. Para gestionar las copias de seguridad accedemos a CONFIGURACIÓN>>Backups.



Para generar una copia de seguridad bastará con pulsar cobre el texto: "Generar copia de seguridad". A continuación se nos pedirá confirmación y tras pulsar sobre el botón aceptar se generará la copia de seguridad. Esta operación puede tardar varios minutos dependiendo de la cantidad de información disponible en la aplicación.



Una vez ha terminado la operación veremos la información almacenada tanto de la copia de seguridad que acabamos de crear como de las copias de seguridad anteriores.

Para recuperar una copia de seguridad creada con anterioridad bastará con pulsar sobre el icono correspondiente de la copia que queremos restaurar. Se nos pedirá confirmación antes de realizar la operación, que podrá durar algunos minutos dependiendo de la cantidad de información disponible en la aplicación. Al restaurar una copia de seguridad se perderán los datos existentes actualmente en la aplicación.

A través de esta pantalla también podremos borrar copias de seguridad ya existentes pulsando sobre el icono borrar correspondiente a la copia que queramos eliminar. También en este caso se nos pedirá confirmación de antes de proceder a la eliminación por completo de la copia.

Si queremos restaurar una copia desde otra ubicación del ordenador, o desde otro dispositivo tendremos que pulsar el botón "Subir copia de seguridad" el cual mostrara un control para poder explorar nuestro ordenador y subir la copia de seguridad.

Recomendamos se realicen copias de seguridad regularmente.

4.5. Acerca de.

En este apartado se muestra información acerca de la aplicación, de las empresas que desarrollan el programa.



4.6. Aspecto general de la aplicación.

La aplicación se divide en distintos módulos que permiten gestionar cada uno de los apartados de la misma (departamentos, soportes informáticos, ficheros, etc) Cada uno de estos módulos suele tener una estructura parecida. Cuando se accede a un modulo se obtiene un listado de elementos.

Podemos ver como en la parte izquierda de la pantalla aparecer el listado de los elementos con sus propiedades. Las listas generalmente se puede ordenar según los parámetros del elemento. Por ejemplo si quisiéramos organizar los proyectos por su 'nombre' no tendríamos más que pulsar en la cabecera 'Nombre'. Cada elemento suele tener varias acciones asociadas de las cuales ver, editar y borrar suelen ser comunes para todos los elementos.





En algún caso, podemos ver que hay otras acciones posibles, las cuales se explicarán en su momento.

A lo largo del manual casi siempre veremos la pantalla de editar, y pasaremos por alto la de ver, ya que suele ser prácticamente idéntica, quitando la opción al usuario de introducir datos.

Cuando editamos un objeto, por lo general tenemos dos opciones a la hora de guardar los cambios, "Guardar", "Guardar y añadir" y "Guardar y listar". En el primer caso una vez realizados los cambios, volveremos a la pantalla de edición del objeto que acabamos de crear. En el segundo caso accederemos a una nueva pantalla de edición en la que podremos crear un nuevo objeto del mismo tipo. En el tercer caso, se guardarán los cambios y se volverá a la lista de objetos. A lo largo del manual nos referiremos a la opción "Guardar" pero siempre sera posible utilizar el botón "Guardar y añadir", o "Guardar y listar". En cualquier caso la aplicación nos mostrará un mensaje notificándonos que la operación se ha realizado correctamente.



En cualquier caso si no queremos guardar los cambios, o si queremos regresar al listado, siempre tendremos la opción de utilizar el botón "Listar"



Debajo de la tabla suelen aparecer botones para crear nuevos elementos o realizar alguna acción común no especifica a un solo elemento. Por último a la izquierda del listado es común que aparezca la tabla de filtros, lo cual nos permitirá hacer una búsqueda más específica. Por ejemplo, los filtros de "Usuarios" tiene el siguiente aspecto:

Filtros
Id usuario:
Usuario:
Primer apellido:
Email:
Última visita:
Reiniciar

Los filtros permiten utilizar el carácter '*' como comodín en las búsquedas De esta manera si queremos buscar todos los usuarios cuyo nombre empiece por 'A' sera suficiente con escribir 'A*' en el campo correspondiente al nombre para conseguir ese resultado.

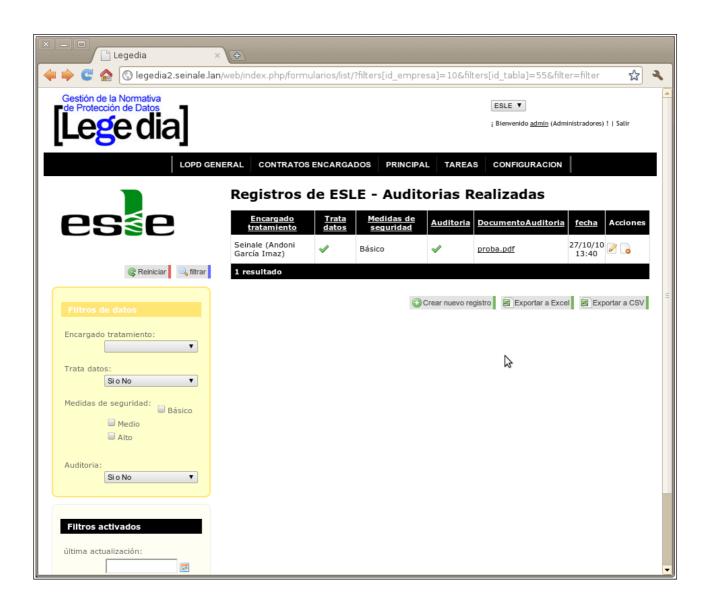
5. AUDITORÍAS REALIZADAS.

En esta parte del manual aprenderemos como gestionar y poder controlar la realización de auditorías del reglamento de medidas de seguridad por parte del encargado de tratamiento. De esta manera, el responsable del fichero podrá controlar qué medidas debe cumplir el encargado de tratamiento.

Al respecto debe recordarse lo que establece el artículo 20 apartado 2 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, que concreta que cuando el responsable del tratamiento contrate la prestación de un servicio que comporte un tratamiento de datos personales **deberá velar** por que el encargado del tratamiento reúna las garantías para el cumplimiento de lo dispuesto en este Reglamento.

Esta obligación del responsable del tratamiento se ve facilitada mediante este módulo; el responsable de tratamiento podrá gestionar si el encargado de tratamiento le ha comunicado que ha realizado la auditoría prevista en el artículo 96 del Real Decreto anteriormente mencionado, que establece que a partir del nivel medio de seguridad los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos se someterán, al menos cada dos años, a una auditoría interna o externa que verifique el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Mediante el presente módulo, el responsable de tratamiento podrá llevar un registro que le permita cumplir con esa obligación de velar porque el encargado de tratamiento reúna las garantías para el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de desarrollo de la LOPD. Se accede mediante Modulos>>"Auditorias Realizadas".

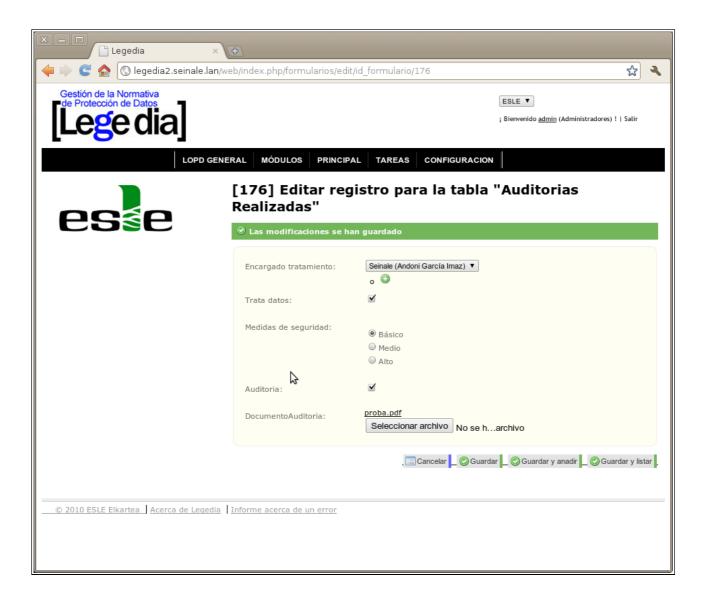


Pulsando en el botón "Crear nuevo registro" iremos a la pantalla que se muestra en la parte inferior. Se nos solicitará una serie de información.



Pulsando en el botón "Crear nuevo registro" tenemos la posibilidad de introducir tantos nuevas auditorías se hayan realizado como sean necesarias, así como adjuntar las mismas.

Además cada campo creado y listado, podrá ser editado y borrado.



6. MÓDULO DE GESTIÓN DE DERECHOS.

El Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, prevé una serie de preceptos en relación con el ejercicio de los siguientes derechos:

- Derecho de acceso.
- Derecho de rectificación.
- Derecho de cancelación.
- Derecho de oposición.

Además se establece un procedimiento de tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Este procedimiento se iniciará mediante una reclamación efectuada ante la Agencia Española de Protección de Datos; para la interposición de la reclamación mencionada no es necesaria la intervención de procurador ni abogado.

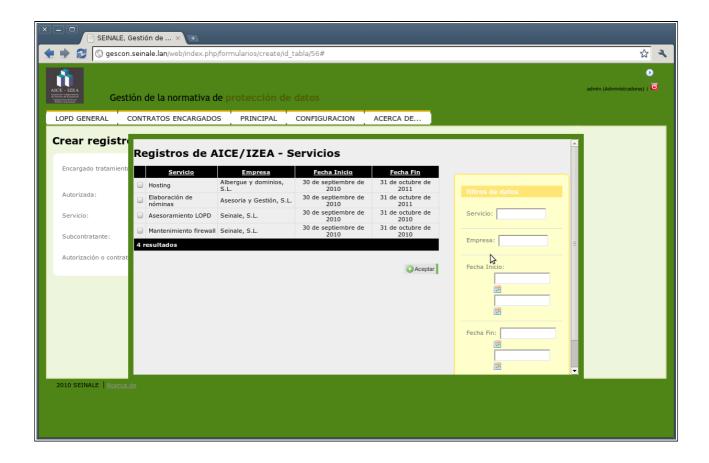
A este respecto el artículo 21 del Reglamento que desarrolla la LOPD establece que el encargado del tratamiento no podrá subcontratar con un tercero la realización de ningún tratamiento que le hubiera encomendado el responsable del tratamiento, salvo que hubiera obtenido de éste autorización para ello.

Este apartado del programa nos va a poder permitir gestionar estas autorizaciones en caso de subcontrataciones.

- -Encargado de tratamiento: se mostrará un desplegable donde seleccionaremos un encargado de tratamiento.
- -Autorizada: podrá marcarse si la subcontratación está autorizada o no.
- -Servicio: se mostrará un desplegable con servicios posibles prestados.
- -Subcontratante: podemos identificar a la empresa subcontratante, en caso de que exista.
- -Autorización o contrato: se podrá anexar la autorización o contrato (fichero adjunto).

Pulsando en el botón "Crear nuevo registro" tenemos la posibilidad de introducir tantos nuevos subcontrataciones como sean necesarias.

Al pinchar en el apartado "SERVICIOS" se muestra un desplegable como el siguietne:

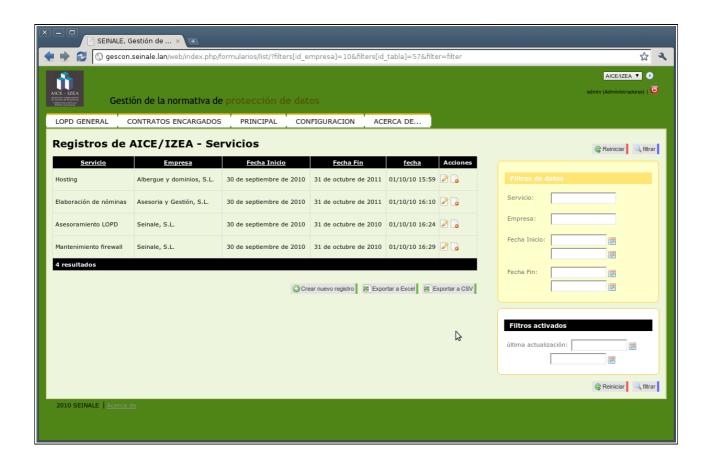


En el desplegable, se muestran una serie de servicios prestados por terceros, que hemos introducido previamente, y debemos elegir uno de ellos.

7. SERVICIOS.

Mediante este módulo podremos gestionar los servicios que prestan los encargados de tratamiento, y además los servicios que puedan ser objeto de subcontratación por parte del encargado de tratamiento, además de identificar a la empresa con la que se vaya a subcontratar.

Puede darse el caso de que se prevea la necesidad de subcontratar un servicio, pero no se conozca la empresa con la que se va a subcontratar. En estos casos, la normativa establece que el encargado de tratamiento deberá comunicar al responsable, los datos de la empresa antes de proceder a la subcontratación. Mediante este módulo podrá llevarse una eficaz gestión de este apartado de la normativa.



- Servicio: identificación del servicio que presta la empresa.
- -Empresa: Identificación de la empresa que presta el servicio.
- -Fecha inicio: fecha en la que se inicia la prestación del servicio.
- -Fecha fin: fecha en la que finaliza la prestación del servicio.

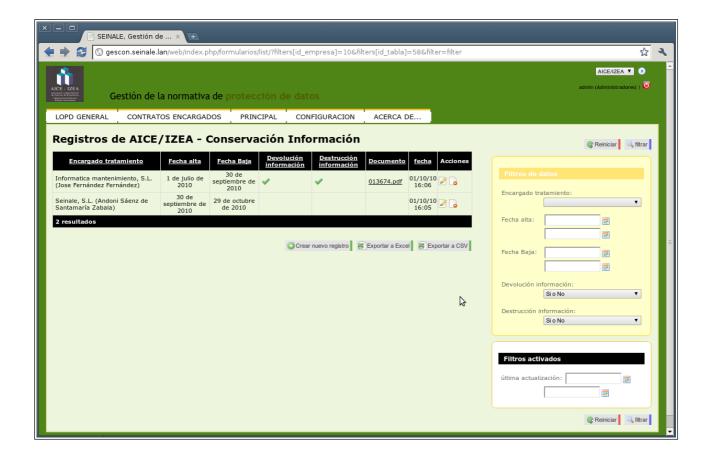
Además existe la posibilidad de crear nuevos recursos de una manera sencilla y rápida; pulsando en el botón que aparece en la parte inferior "Crear nuevo registro"



8. CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN.

Mediante este módulo podemos controlar y gestionar de forma eficaz la información una vez finalizada la relación contractual.

Nos permitirá conocer de una forma fácil y visual, si la información se ha devuelto, o si ha sido destruida, certificación de que así se ha realizado, y poder conocer si el encargado conserva, debidamente bloqueada la información (podrá hacerlo en caso de que pudieran derivarse responsabilidades de su relación con el responsable del tratamiento tal y como lo establece la normativa). Desde este módulo se recogerá un listado de los encargados de tratamiento que pueden conservar la información.



Mediante este módulo se podrá mantener de manera actualizada de manera sencilla el listado de encargados de tratamiento y saber si han devuelto o han destruido la información, además de poder acceder de forma rápida a la certificación de que así lo han realizado.

- -Encargado de tratamiento : Se introducirá el encargado de tratamiento que conserve la información. Previamente debemos haber introducido qué empresa es.
- -Fecha alta: fecha desde la que puede acceder a la información.
- -Fecha baja: fecha a partir de la cual no presta el servicio.
- -Devolución información: para registrar si ha devuelto la información o no.
- -Destrucción información: para registrar si ha destruido o no la información.
- -Documento: se puede anexar documento que certifique que efectivamente lo ha realizado.
- -Fecha: hora y fecha en la que se ha introducido la información en la aplicación
- -Además se incluye la posibilidad de editar cada gestión de conservación de información, y la posibilidad de borrarlas de una manera fácil y rápida.

Además existe la posibilidad de crear nuevos registros de una manera sencilla y rápida; pulsando en el botón que aparece en la parte inferior "Crear nuevo registro"



9. MÓDULO DE GESTIÓN DERECHOS.

Mediante este módulo podremos gestionar y mantener actualizada y puesta al día la lista de encargados de tratamiento que deban atender las solicitudes de ejercicio por los afectados de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, así como los solicitados en la propia empresa.

Se accede mediante MODULOS>>Gestión Derechos.



- -Encargado de tratamiento: se identificará a la empresa ante la que se puede ejercitar uno de los derechos reconocidos en la normativa. (Si no se especifí
- -Derechos: podrá marcarse cuál de los derechos reconocidos en la normativa se ha ejercitado.
- -Fecha de ejercicio: se recogerá la fecha en la que se ha ejercitado el derecho.
- -Fecha de contestación: se recogerá la fecha en la que se ha contestado al ejercicio del derecho.
- -Observaciones: campo libre para recoger aspectos variados en relación al ejercicio de los derechos.
- -Fichero contestación: posibilidad de adjuntar la justificación de que esa empresa ha ejercitado el derecho señalado.
- -Fecha: hora y fecha en la que se ha introducido por última vez información en el campo indicado en la aplicación.
- -Además se incluye la posibilidad de editar cada gestión de recursos, y la posibilidad de borrarlas de una manera fácil y rápida.

Además existe la posibilidad de crear nuevos recursos de una manera sencilla y rápida; pulsando en el botón que aparece en la parte inferior "Crear nuevo registro".

